

ley de Moisés, y mucho mas contrario á la doctrina de Jesucristo; por esto añade el Apóstol que estas gentes no estaban unidas al divino Salvador, que es el jefe de la Iglesia y la fuente de todas las gracias. Pero ¿ no podemos honrar é invocar á los ángeles, de los que se hace mencion en la Sagrada Escritura, porque son los ministros y los embajadores de que Dios se ha servido para anunciar á los hombres los misterios de Jesucristo? Este divino Salvador, despues de su ascension á los cielos, envió á estos espíritus bienhechores para libertar á S. Pedro de las cadenas, para revelar á S. Juan los destinos de la Iglesia, etc.; el honrarlos no es pues separarse de Jesucristo, puesto que no se les atribuye otro poder que ejecutar su voluntad en la tierra. Véase AXGL.

Tampoco se rescuita el judaismo practicando abstinencias, no por los motivos que lo hacian los judios, sino para cumplir el precepto que S. Pablo impone á los *Colosenses* en esta misma carta, m. 5, de mortificar los deseos desarreglados de la carne, en cuyo número se debe colocar la glotonería. V. ASTINENCIA.

Columbo (San). Hubo antiguamente en las islas británicas una congregacion de canónigos regulares de este nombre que era muy extensa y se componia de cien monasterios. Habia sido establecida por S. Columbo, Coln. ó Colmillo, irlandés de nacion, que vivia en el siglo XVI, al que llaman tambien S. Columbano; pero es necesario no confundirlo con otro S. Columbano, compatriota suyo y contemporáneo, fundador y primer abad del monasterio de Luxeuil en el Franco-Condado. Hay todavia una regla en verso, que se cree haber sido dictada por S. Columbo á sus canónigos ó monjes, que ha sido sacada de las reglas de los antiguos monjes del Oriente. Véase *Vidas de los PP.* y de los *mártires*, 9 de junio.

Colutianos. Herejes del siglo IV, sucesores de Colutho, sacerdote de Alejandria. Escandalizado este sacerdote de la condescendencia que S. Alejandro, patriarca de esta ciudad, tubo al principio con Arrio, con la esperanza de atraerlo por la dulzura, formó cisma, tuvo asambleas separadas, y aun se atrevió tambien á ordenar sacerdotes bajo el pretexto de que este poder le era necesario para oponerse con buen éxito á los progresos del arrianismo. Bien pronto al cisma añadió el error; enseñó que Dios no ha criado á los malvados, y que no es el autor de los males

que nos afligen: Osio le hizo condenar en un concilio que convocó en Alejandria el año 319.

Colybos. Nombre que los griegos dieron en su liturgia á una ofrenda de trigo y de legumbres cocidas, hecha en honor de los santos y en memoria de los difuntos. Balsamon, el P. Coar y Leon Alsacio escribieron sobre esta materia.

Los griegos hacen cocer una porcion de trigo y lo ponen en pequeños montones sobre un plato, añaden guisantes machacados, nueces picadas, pepitas de uva; lo dividen en muchas porciones separadas por hojas de perejil, y á esta composicion dan el nombre de *coléza*.

Tienen una fórmula particular para la bendicion de los *colybos* por la que piden á Dios la bendicion de estos frutos y la de los que han de comer, porque los ofrecen á su gloria en memoria de tal santo ó de algunos fieles difuntos. Balsamon atribuye á S. Atanasio la institucion de esta ceremonia; pero el *Synaxario*, que es un compendio de vidas de santos, fija su origen en tiempo de Juliano el apóstata; dice que habiendo hecho este principe profanar el pan y los demás géneros que se vendian en el mercado de Constantinopla al principio de la cuaresma con la sangre de las carnes inmoladas, mandó el patriarca Eudoxio á los cristianos que solo comiesen *colybos* ó trigo cocido, y que en memoria de este suceso acostumbrán á bendecir y á distribuir los *colybos* á los fieles el primersábado de cuaresma.

Se puede consultar un breve *Tratado sobre los colybos*, escrito por Gabriel de Filadelfia en respuesta á las imputaciones de algunos escritores de la Iglesia latina que desaprobaban este uso; tratado que M. Simon imprimió en París en griego y en latin con notas.

Comentarios. Comentadores. Interpretacion de los libros santos; autores que los han explicado. Libros que existen, unos hace diez y ocho siglos, otros cuatro mil años; que están escritos en lenguas muertas, que pintan usos y costumbres muy diferentes de los nuestros; que contienen una doctrina que veinte clases de herejes han procurado romper, no pueden ser tan fáciles de entender como los libros modernos. Es pues necesario para explicarlos hombres que hayan estudiado las lenguas, la historia, las costumbres antiguas, la geografia, la historia natural, etc., que hayan acerado y comparado los pasajes, que hayan consultado la

tradicion; y todos estos conocimientos no son tan fáciles de reunir. Los *comentadores* mas estimados son los que los han poseido en el mas alto grado, los que se han dedicado mas á desenvolver el sentido literal y natural de los autores sagrados. La multitud de sus *comentarios* es inmensa; podemos convencernos de esto por la obra del P. Le Long, titulada *Biblioteca sacra*.

Unos han trabajado sobre toda la Sagrada Escritura, otros sobre ciertos libros en particular, algunos se han limitado á discutir un solo hecho de la Escritura, ó un pasaje que parecia mas obscuro que los demás. Muchos lo hicieron para establecer y apoyar los dogmas de la fe católica, los heterodoxos para fundar sus opiniones particulares y sus errores.

En vista de esta multitud de volúmenes, han dicho los incrédulos que la Sagrada Escritura era un libro indecifrable, puesto que han sido necesarios tantos trabajos para enseñar su sentido. No han observado que los *comentadores* han escrito unos en Italia, otros en Francia, estos en España, aquellos en Alemania ó en Inglaterra, en diferentes siglos, y en las diversas comuniones cristianas entre los mismos judios; con frecuencia todos dicen lo mismo; no se hallan divididos sino en el sentido de un pequeño número de pasajes; su unanimidad en todos los demás demuestra la verdad que todos han visto del mismo modo.

¿Qué multitud de *comentarios* no se han hecho sobre los poetas griegos y latinos! Sin duda que no prueba esto que aquellos autores sean ininteligibles, sin embargo de que hace poco tiempo que se se ha empezado este género de trabajo; en lugar de que con la Sagrada Escritura se ha verificado en todos los siglos.

Las ordenanzas de nuestros reyes sin duda que no son un caos de obscuridad; sin embargo, ¿á qué multitud de *comentarios* no han dado lugar.

Pero la necesidad de estos *comentarios* prueba demasiado cuan necesaria es á los simples fieles otra regla de fe además de la Sagrada Escritura para establecer y dirigir su creencia. No se concibe como los reformadores que han establecido por principio que la Sagrada Escritura es la única regla de fe han osado querer explicarla ellos mismos. Siendo clara, ¿qué necesidad tiene de explicacion? Si los fieles se hallan en derecho de no tener ninguna consideracion á esta misma explicacion, ¿de qué puede servir? Y es necese-

sario observar que los pasajes en que los protestantes han fundado su nueva creencia y su separacion de la Iglesia romana, justamente son los que les han parecido tener mas necesidad de explicacion. De lo que resulta que su fe no está fundada en el texto, sino en la explicacion que á él hacen ó en el sentido que le atribuyen. A menos que no sea infatigable su explicacion, es muy peligroso que su fe no sea un error, lo mismo que su método es una contradiccion.

Los protestantes tienen el mayor interés en desacreditar las explicaciones de la Sagrada Escritura, dadas por los PP. de la Iglesia y por los intérpretes de todos los siglos, con el objeto de persuadir que estos libros divinos no han sido bien entendidos hasta que los reformadores y sus discípulos han mostrado su inteligencia; por lo que no han faltado á esto; es imposible hablar de los *comentadores* en general con mayor desprecio que lo ha hecho Mosheim en su *Historia eclesiástica*, y en sus *Instrucciones sobre la historia cristiana del primer siglo*.

Desde esta época, empezando por S. Bernabé, les echa en cara haber seguido el mal método de los judios, haber descurido el sentido literal de los libros santos, y haberlo desfigurado con explicaciones misteriosas y alegóricas. A este defecto esencial, los del siglo II han añadido un respeto supersticioso por la version de los Setenta. En el III, Origenes, á pesar de sus inmensos trabajos sobre el texto de la Escritura Santa, ha comunicado á los escritores de su tiempo y á los que le han seguido un gusto frivolo por las alegorías. En el IV, S. Jerónimo, sin embargo del cuidado que tubo para aprender el hebreo, no ha estado libre de defecto, lo mismo que S. Agustín. Segun él, este Padre ha salido mal con su intento cuando ha querido dar reglas para la inteligencia del texto sagrado. En el V, no hace favor mas que á los *comentarios* de Teodoro sobre el nuevo Testamento, á los de S. Isidoro de Daniseta; porque se han dado algo menos que los demás por el mal gusto reinante y á los de Teodoro de Mopsueta conservados por los nestorianos. Desde el siglo VI casi se han limitado los intérpretes á darnos las cadenas de los *PP. catena patrum*, y han perpetuado de este modo el vicio nacido en el siglo I hasta la aparicion de la reforma.

He aquí, pues, desde la muerte de los apóstoles, y durante un espacio de 1500 años, á la Iglesia cristiana privada de la verdadera

inteligencia de la Escritura, la que sin embargo, según el dictamen de los protestantes debía ser la única regla de su creencia. Dándole pastores y doctores, los apóstoles olvidaron prescribirle el modo como debían explicar este divino libro. El Espíritu Santo, que al principio había prodigado el don de lenguas á los primeros fieles, no tuvo á bien concedérselo á los que tenían mas necesidad de él, á los que debían predicar al pueblo la palabra pura de Dios: los apóstoles que habían recibido la plenitud de aquel no se han tomado el trabajo de hacer una version mas pura y mas exacta que la de los Setenta.

Han obrado todavía peor: ellos mismos han puesto esta version falsa en manos de los fieles, que eran incapaces de conocer sus defectos, y ellos son los que han dado á los PP. de la Iglesia el ejemplo de las explicaciones alegóricas de la Sagrada Escritura; la prueba de esto está en el Evangelio y en las cartas de S. Pablo. Así los incrédulos han tenido gran cuidado de aplicar á los apóstoles y á los Evangelistas el cargo que los protestantes hacen á los antiguos *comentadores*. ¿Han podido ignorarlo Mosheim y sus iguales?

Estas dos consideraciones bastan para justificar á los antiguos PP.; pero si en sí misma examinamos su conducta, ¿los hallaremos tan culpables como se pretende? ¿Es cierto que los *comentadores* modernos, protestantes ó no, han producido tan grandes maravillas tomando un camino enteramente opuesto? Esto merece un poco de reflexion.

Los PP. han buscado en la Sagrada Escritura lecciones propias para santificar las costumbres, y no conocimientos capaces de honrar el orgullo y la curiosidad; han creído que este libro divino nos ha sido dado para inspirarnos virtudes, mas bien que para enriquecernos con una vasta erudicion. Sus *comentarios* son sin duda menos sabios que los de los modernos, pero son mas edificantes y cristianos; si no ponen la letra mucho mas clara, tienden mas directamente á hacernos conocer su espíritu que vale mucho mas. Han hecho grande uso de explicaciones alegóricas, porque este era el gusto de su siglo, estaban obligados á conformarse con él. V. ALFORNIA. ¿Qué han hecho los intérpretes socinianos y protestantes? Han considerado á los escritos de los autores sagrados como consideran á los de Homero, Aristóteles, Plinio y demás profanos, no hay en ellos mas piedad en las notas de los unos que en las de los otros.

El mismo Mosheim ha hecho una larga disertacion contra los intérpretes que han llenado sus *comentarios* con explicaciones, alusiones, comparaciones y observaciones sacadas de los autores profanos. *Syntag. Dissert. ad sanctiores Disciplin. pertin. p. 166.*

Se nos engaña por otro lado, cuando se nos quiere persuadir que los PP. se limitaron á explicaciones alegóricas. Los libros de S. Jerónimo de los nombres y de los lugares hebreos, las cuestiones hebreicas sobre el Génesis, sus *comentarios sobre los proyectos, un gran número de sus cartas; el tratado de S. Epifanio de los pesos y de las medidas de los hebreos; las respuestas de S. Agustín á las objeciones de los Maniqueos, etc.*, son obras de erudicion que podrían hacer honor á los sabios de nuestro siglo, y estos deberian ser mas agradecidos á los auxilios que de ellas han sacado. Otro gran número de obras de los primeros siglos, no menos apreciables, han perecido por la desgracia de los tiempos. Las Hexaplas de Orígenes habrían contribuido mas á la inteligencia de la Sagrada Escritura que el *comentario* mas sabido.

Es ridículo cohar en cara á los antiguos PP. su respeto por la version de los Setenta, puesto que entonces no habia otra que fuese conocida; á excepcion de san Mateo, los evangelistas y los apóstoles se sirvieron de ella. Desde el siglo III Orígenes conoció que no era necesario limitarse á ella, puesto que en sus Hexaplas y en sus Octaplas, la comparó con el texto hebreo, y con todas las demás versiones griegas que pudo encontrar. Es todavía mas absurdo el parecerles mal el que no hayan aprendido el hebreo en un tiempo, en que absolutamente no habia medio de estudiarlo, y cuando los judíos hacian todos sus esfuerzos para quitar el conocimiento de él á los cristianos; sabemos cuantos trabajos y cuidados costó á S. Jerónimo el recibir lecciones de esta lengua.

Para entender la Sagrada Escritura, los PP. de los primeros siglos tenían una regla mas infalible que las de la gramática hebrea, á saber, la tradicion de las Iglesias apostólicas, conservada por los discípulos inmediatos de los apóstoles y transmitida sin interrupcion á sus sucesores. He aquí lo que ha dado lugar á formar las *cadena*s de los PP. el reunir y comparar las explicaciones que habian dado estos autores respetables de los pasajes cuyo sentido se disputaba por los herejes. ¿Y en qué tiempo? A fines del siglo V ó durante el VI inmediatamente despues de las

primeras irrupciones de los bárbaros. Las obras mas conocidas de estas son la de Olympodoro, monje griego del siglo V ó del VI, sobre el libro de Job, se halla en la *Biblioteca de los PP.*; la de Victor, obispo de Capua del año 545 sobre los cuatro evangelios; la de Primasio, obispo de Adrumeta en Africa en 633, sobre las epístolas de S. Pablo; la de Procopo de Gaza, retórico y sofista griego, que escribió hácia el año 560, sobre Isaías y sobre otros libros de la Sagrada Escritura.

Se temia entonces con razon que la mayor parte de los monumentos eclesiásticos fuesen bien pronto destruidos por el furor de los bárbaros; se esforzaban en conservar los restos, y los hechos han probado cuan bien fundado era este temor. La multitud de herejes, que habian aparecido en los siglos precedentes, hacia conocer la necesidad de atenerse á la tradicion, y de tener siempre á la vista sus pruebas. La imperfeccion de sus obras no proviene pues del gusto de sus autores, sino de la necesidad de las circunstancias. Por mas que digan los protestantes no son inútiles estas complicaciones puesto que son cadenas de la tradicion; por otro lado hallamos en ellas algunos fragmentos de libros antiguos que ya no existen. Tampoco debemos hacer caso de la opinion que tienen de esto nuestros adversarios, de lo cual ellos mismos se hacen monumentos de antigüedad; no tratarian de quitarnos nuestras guías, si no tuviesen deseos de extraviarnos.

Prende Mosheim que en los siglos medios hasta el nacimiento de la reforma, los pontífices se habian opuesto con todas sus fuerzas á que los legos pudiesen leer y entender la Sagrada Escritura. Como no podemos atribuir esta culumia á la ignorancia de aquel erudito, estamos precisados á hacerlo á su malignidad. Es público y notorio que hasta el siglo X la lengua latina fué en todos las Galias el lenguaje, no solo de la religion, sino tambien de todos los actos públicos y de todos los libros; que el pueblo la entendia por lo menos tan bien como los habitantes de las diversas provincias de Francia que tienen dialectos particulares entienden en el dia el francés. Es pues incontestable que, al menos hasta entonces, podia ser leída y entendida por todos los que sabian leer. ¿Puede citarse solo un decreto de los pontífices que les haya prohibido esta lectura?

No es menos cierto que en esta época y en los tres ó cuatro siglos siguientes, solo los clérigos sabian leer y escribir; y que el uso

de las letras era tenido por los nobles como una señal de plebeyo: ¿atribuiremos esta bárbara oscuridad á los pontífices que no han dejado de esforzarse para disiparla? Tenian en ello el mayor interés, puesto que la ignorancia grosera de los siglos de que hablamos dió origen á la multitud de sectas fanáticas que perturbaron al mismo tiempo á la Iglesia y á la sociedad lo mismo en Italia que en otras partes. Sin una ciega prevencion no se puede negar que el clero hizo todo lo que podia para conservar y renovar el uso de las letras. V. LETRAS, ARTES, CIENCIAS, etc.

Para ilusionar á los ignorantes sostiene Mosheim que en union con los papas el concilio de Trento ha puesto un obstáculo invencible á los católicos para la verdadera inteligencia de la Sagrada Escritura declarando la *Vulgata auténtica*, es decir, según él, fiel, exacta, perfecta, libre de toda réplica, imponiendo á los *comentadores* la dura ley de no entender jamás la Sagrada Escritura, en materia de fe y de costumbres mas que conforme al sentimiento comun de la Iglesia y de los Padres, declarando por último que solo la Iglesia, es decir, el Papa que es su jefe, tiene el derecho de determinar el verdadero sentido y la verdadera significacion de la Escritura. *Ist. Eccl. siglo XVI, secc. 3ª, 1ª part., c. 1, §. 25.*

1º Es falso que el decreto del Concilio de Trento, con respecto á la autenticidad de la *Vulgata*, tenga el sentido que Mosheim le da maliciosamente; probáremos lo contrario en la palabra *Vulgata*. Su traductor ha tenido la buena fe de convenir en ello en una nota, tom. 4, p. 216.

En 2º lugar, la *dura ley* impuesta á los *comentadores* por este concilio tenia ya por lo menos 800 años de antigüedad: el concilio fué *Trullo* celebrado el año 692, y cuyos decretos forman todavía la disciplina de la Iglesia oriental, mant. *can. 20*, que si sobrevinieran disputas entre los pastores sobre el sentido de la Escritura, se resolviesen según el sentir y las lices de los antiguos doctores de la Iglesia. Veremos en la palabra *Traductor* que ellos mismos siguieron esta regla explicando la Sagrada Escritura.

Y en 3º lugar, es falso que el Concilio de Trento haya entendido en su decreto por *nuestra santa madre Iglesia* el papa que es su jefe. Independiente de la enseñanza del soberano pontífice; la hay pública y uniforme de las diferentes Iglesias que componen la sociedad general, que llamamos Iglesia cató-

lica, enseñanza de cuya uniformidad estamos seguros por la comunión de fe y de creencia que reina entre ellas. Pero los protestantes no se emendarán nunca en la mala costumbre de desfigurar nuestra doctrina.

Veamos por último las maravillas que han obrado los reformadores y sus discípulos con sus *comentarios* y sus sabias explicaciones de la Sagrada Escritura. El mismo Mosheim no nos da de esto una idea muy ventajosa; conviene en que los literatos se dedicaron más á la controversia que á la explicación de los libros santos, que se detentaban mucho en buscar en ellos sentidos misteriosos, que aplicaron á Jesucristo y á las revoluciones de la Iglesia muchas de las antiguas profecías que no tenían ninguna relación con ella. Efectivamente vemos que en sus *comentarios* han procurado menos buscar el verdadero sentido de los pasajes, que en torcerlo para acomodarlo á sus pretensiones, y siempre que han cambiado de parecer no han dejado de ver en la Sagrada Escritura el sentido más conforme á sus nuevas opiniones; así no es el sentido que se percibe á primera vista en los libros santos el que ha reglado su conducta; esta, al contrario, es la que ha decidido del sentido de los autores sagrados. ¿Era este el medio de hallar infaliblemente la verdad?

Echa en cara á Calvino y sus adeptos el haber aplicado á los judíos la mayor parte de las profecías que se referían á Jesucristo, y haber quitado así al cristianismo una parte esencial de sus pruebas. ¿Se pueden imputar semejantes atentados á los *comentadores* católicos?

Esta disensión, que se levantó desde luego entre los literatos y los calvinistas sobre el verdadero sentido de las Escrituras, dura todavía entre estos últimos. Grocio, que ha hallado un gran número de partidarios, sobre todo entre los socinianos, ha sostenido que la mayor parte de las profecías, aplicadas á Jesucristo por los autores del nuevo Testamento, designan otros personajes en el sentido directo y literal; pero que en un sentido misterioso y oculto representan al Hijo de Dios, sus funciones, sus sufrimientos, etc. Coceyo, que también ha tenido discípulos, al contrario, considera toda la historia del antiguo Testamento como un tipo y una figura de la de Jesucristo y de la Iglesia cristiana; pretende que todas las profecías se refieren directa y literalmente á Jesucristo, y predice todas las revoluciones que deben suceder en su Iglesia hasta el fin de los siglos. En lu-

gar que este ha visto á Jesucristo en todas partes, Grocio no lo ha visto en ninguna, al menos en el sentido directo, natural y literal de las palabras.

Por su parte, un gran número de teólogos anglicanos no han hecho ningún caso de estos *comentadores* modernos; han sostenido que no se deben interpretar los libros sagrados en materia de fe y de costumbres más que en el sentido que les han dado los doctores de la Iglesia naciente. A la verdad que han sido atacados vigorosamente por otros; se les ha echado en cara que abandonaban el principio fundamental de la reforma, que es que en materias de fe y de interpretación de la Escritura, cada uno está en derecho de referirse en esto á su propio juicio, sin ser subyugado por ninguna autoridad humana.

Así, desde que se ha seguido este principio maravilloso, se han visto levantarse veinte sectas diferentes en el seno del protestantismo, formar bando separado, defender con la Biblia en la mano que su doctrina era la única verdadera. Ninguna de estas sectas ha hecho mayor número de *comentarios* sobre los libros santos que los socinianos; ninguna ha llevado más al exceso las sutilezas de la gramática y de la crítica; ninguna ha logrado mejor pervertir el sentido de la Escritura; convienen en esto los demás protestantes. Así, este libro divino y los *comentarios*, lejos de reunir los ánimos en una misma creencia, han llegado á ser una fuente perenne de divisiones, y lo continuarán siendo, hasta que plazca á todos los ánimos rebeldes reconocer la sabiduría y la necesidad de la ley que la Iglesia católica ha impuesto á todos los *comentadores*, y la que ella ha seguido en todos los siglos. V. ESCRITURA SANTA.

¿No es singular que los protestantes, que entre ellos no convienen en el modo mejor de interpretar la Sagrada Escritura, que disputan sobre una infinidad de pasajes muy importantes para la fe, para las costumbres, para el culto, que muchas veces dan cinco ó seis explicaciones diferentes á una expresión ó á una frase en su *Synopsis de los escritos*, se obstinen sin embargo en sostener que la Sagrada Escritura es clara, inteligible á todos los hombres, aun á los más ignorantes; que cada uno se halla en estado de comprender su verdadero sentido, para formar su fe y dirigir su conducta? Nos bastará decirles que según S. Pedro, *toda profecía de la Escritura no se hace por una interpretación particular*, II Petri 1, 20, que debe enten-

derse por el mismo espíritu que la ha dictado; ellos han hallado cuatro ó cinco modos de torcer el sentido de estas palabras, y nos ponen en ridículo, porque para evitar este abuso, nos atenemos á las lecciones de los que Dios ha establecido para enseñarnos.

Comercio. Se acusa á muchos PP. de la Iglesia de haber condenado el *comercio* como criminal en sí mismo y como opuesto al espíritu del cristianismo. Barbeyrac hace este cargo á Tertuliano y á Lactancio; otros se lo han hecho á S. Juan Crisóstomo; basta referir sus palabras para disculparlos.

• Ningun arte, dice Tertuliano, ninguna profesión, ningún comercio que sirva en algo para dirigir ó formar ídolos, puede hallarse libre del crimen de idolatría... es una mala excusa decir, *yo no tengo otra cosa con que vivir, etc.* » De *Idolat.*, c. 11 y 12. Sostenemos que esta decisión de Tertuliano es exactamente verdadera. De nada sirve objetar que un cristiano no puede vender nada, que, aunque bueno y útil en sí, no pueda ser un instrumento de desorden y de crimen; esta consecuencia es falsa, porque es muy general. S. Pablo ha dicho: « Si mi alimento escandaliza á mi hermano, no comeré carne, en toda la vida. » I Cor. viii, 13; Rom. xiv, 21. ¿Se sostendrá que el comer carne, no es una cosa buena y útil en sí?

¿Porqué, dice Lactancio, un hombre justo andará sobre la mar, ó irá á buscar un país extranjero, el que está contento con el suyo? ¿Porqué tomará parte en los furros de la guerra el que vive en paz con todos los hombres? ¿Tendrá gusto en poseer mercaderías extranjeras, ó en derramar sangre humana el que se contenta con lo necesario y que considera como un crimen asistir únicamente á un homicidio cometido por otro? *Divin. Inst.* l. 3, c. 8. Séneca, *Natural. quest.* l. 5, c. 18, ha condenado con mucha más fuerza que Lactancio el furor de arrostrar los peligros de la mar, ora para hacer la guerra, ora para el comercio. No se dice nada del primero porque es un filósofo; se censura al segundo porque es un Padre de la Iglesia. Ambos han juzgado que el *comercio marítimo* proviene ordinariamente de una ambición desatregada de enriquecerse; que, bien considerado, ha hecho á las naciones más mal que bien; cuando se le mira con ojos cristianos ó filosóficos es difícil pensar de otro modo.

Se sabe por otro lado cómo se hacía el *comercio* en los tiempos antiguos, no había

ni leyes para dirigirlo, ni policía para prevenir sus abusos, y la concurrencia de los comerciantes no era muy grande para reprimir su avaricia. Si se juzgase de él por las suplicas que Ovidio les hace decir en sus *Fastos*, sería necesario deducir de ello que todos eran gentes poco honestas, y que era infame su profesión. Aunque los PP. de la Iglesia hubiesen tenido de él la misma opinión que este poeta, ¿deberíamos admirarnos de esto? En los siglos groseros, dice un escritor moderno, el *comerciante* es engañador, mercenario, limitado en sus miras; pero á medida que su arte hace progresos llega á ser exacto, honrado, íntegro, emprendedor. Ferguson, *Ensayo sobre la Historia de la Sociedad civil*, l. 2, c. 4.

Lo mismo sucedía con el oficio de las armas durante los alborotos, las sediciones, las guerras de los diversos pretendientes al imperio. Además de la idolatría de que los soldados estaban obligados á hacer profesión, su ratería los hacía odiosos; los PP. no erraban en inspirar á los cristianos se apartasen de este estado. Pero nuestros modernos censores hallan más fácil vituperar á los PP. que examinar las razones que les obligaron á hablar. Para poder acusar á S. Juan Crisóstomo se ha citado la obra imperfecta sobre S. Mateo, que no es suya.

Comida. No es del caso tratar del modo como los patriarcas, los judíos y los demás pueblos hacían sus *comidas* ordinarias; es asunto que pertenece á la historia antigua. Nos limitaremos á observar que no debemos admirarnos de que los judíos tuviesen repugnancia en comer con los paganos. Estos, no solo usaban de muchas viandas que les estaba prohibido comer á los judíos, sino que practicaban en sus *comidas* muchos actos supersticiosos y que conducían á la idolatría; invocaban á los dioses y les daban gracias, les hacían libaciones, muchas veces colocaban sobre la mesa los ídolos de los dioses larés ó de los dioses pataicos. Es muy probable que las ceremonias religiosas que siempre mezclaban los antiguos en sus *comidas* han sido la causa porque varios pueblos admitían con dificultad á los extranjeros en sus *comidas*.

Verdaderamente que aunque los judíos sufrieron guerras sangrientas y vejaciones de todas clases por parte de los reyes de la Siria, llevaron hasta el extremo su aversión hacia los paganos. En tiempo de Jesucristo no querían comer con los samaritanos, Joan.

iv. 9. Les acusaban de crimen p... comer con los publicanos y pecadores, *Mat. ix. 11.* Se escandalizaron porque S. Pedro había comido con los incircuncisos, *Act. xi. 3.* No era su ley la que les inspiraba esta aversión; al contrario, esta les mandaba y les decía: « Si en medio de vosotros se halla un extranjero, no le despreciéis, no le maltratéis, amadle y portaos con él como con un conciudadano; vosotros también habeis sido extranjeros en Egipto. »

En cuanto á las comidas de los cristianos, dice el abad Fleuri, iban siempre acompañadas de frugalidad y moderación. Según la observación de S. Clemente de Alejandria, les estaba recomendado no vivir para comer, sino comer para vivir; no tomar mas alimento que el necesario para la salud y para tener la fuerza necesaria para el trabajo; el renunciar á todas las viandas exquisitas, al aparato de las comidas suntuosas y á todo lo que tuviese necesidad del arte culinario. Tomaban literalmente aquella regla de san Pablo: *Es bueno no comer carne ni beber vino.* Comían mas bien peces y aves que carne gorda, porque les parecia muy succulenta; pero siempre se abstenia de la sangre y de las carnes sofocadas, segun la decision del concilio de los apóstoles que se observó durante muchos siglos. Muchos no vivían mas que de leche, de frutas y legumbres; algunos se reducían á solo yerbas con pan y agua. Como se apreciaba mucho la abstinencia de los pitagóricos y de algunos otros filósofos, los cristianos se creían obligados á vivir al menos como los mas sabios de los paganos. Su comida, por sencilla y ligera que fuese, era precedida y seguida de largas oraciones, de las que todavía ha quedado una fórmula, y el poeta Prudencio ha compuesto dos himnos sobre este asunto, en los que está bien manifiesto el espíritu de aquellos primeros siglos. Iba también acompañada de la lectura de la Sagrada Escritura, de cánticos espirituales y de acción de gracias en vez de las canciones profanas con que los paganos acompañaban sus festines. *Costumbres de los cristianos, § 10.* ¿Cuál sería la admiración de los primeros fieles si fuesen testigos del lujo y de la profusion que reinan en las comidas de los cristianos del día?

COMIDAS DE CARIDAD. V. ACAFES.

COMIDA DE DIFUNTO. Ceremonia fúnebre que usaban los antiguos hebréos y los demás pueblos; era costumbre hacer una comida sobre la tumba del que se acababa de inhu-

mar, ó en su casa despues de los funerales. El profeta Baruc dice de los paganos, vi. 31: « Gritan en presencia de sus dioses, como en la comida de un difunto. »

El uso de poner el alimento para los pobres en la sepultura de los difuntos era tambien general entre los hebréos. Tobías exhorta á su hijo á que ponga su pan en la sepultura del justo, y á que no coma con los pecadores. S. Agustín *Epiíst. 22*, observa que en su tiempo en Africa, se iba á comer á los sepulcros de los mártires y á los cementerios. Se hacia esto en el principio inocentemente, pero despues se cayó en abusos que los obispos mas santos y zelosos, como san Ambrosio y S. Agustín, les costó mucho trabajo desarraigar.

Se hacían entre los judíos dos clases de comida de difunto: la 1.^a inmediatamente despues de los funerales; los que asistían á ellos se tenían como manchados y obligados á purificarse como si hubiesen tocado el cadáver. La 2.^a se daba al fin del duelo, *Josefo, Guerra de los Judíos, lib. 2, c. 1.* La misma costumbre reina aun en el día entre las gentes rústicas en algunas provincias en que se han conservado las antiguas costumbres. Todas las personas de la familia del que ha muerto, que han asistido á sus exequias, comen juntas una comida frugal en la casa del difunto, la que se renueva al cabo de un año despues de su aniversario.

Compañero.... El que vive en la misma habitacion ó en el mismo cuarto. En los primeros siglos, para prevenir los obispos cualquier sospecha desventajosa en su conducta, llevaban consigo un eclesiástico que les acompañaba á todas partes, que era testigo de todas sus acciones y dormía en el mismo cuarto; por esto se ha llamado *compañero* del obispo. El patriarca de Constantinopla tenía muchos de estos que se sucedían, y el primero se llamaba *proto-compañero*. Por la confianza que tenía en ellos el patriarca, por la parte que les daba en el gobierno, y el crédito que adquirieron en la corte, bien pronto se hizo de mucha consideración el destino de *proto-compañero*; era un título para llegar al patriarcado, lo mismo que en Roma la dignidad de arceidiano. Por esta razon se han visto algunas veces á los hijos y hermanos de los emperadores ocupar este puesto, sobre todo desde el siglo IX; los mismos obispos y los metropolitanos tenían mucho honor en estar adornados de este carácter.

Poco á poco los *proto-compañeros*, se consideraron como el primer personaje despues de los patriarcas; se creyeron superiores á los obispos y á los metropolitanos, y se ponían delante de ellos en las ceremonias eclesiásticas. Sus prerrogativas, aunque mas limitadas, son muy grandes todavía. En el sínodo celebrado en Constantinopla contra el patriarca Cirilo Lucar, que quería extender en la Iglesia griega los errores de Calvino, parecia el *proto-compañero* la segunda dignidad de la Iglesia de Constantinopla. En cuanto á los *compañeros* hace mucho tiempo que ya no existen en Occidente, y que en Oriente no es mas que un vano título, Zonaras, *Annal. t. 3. Tomasio Discip. eclesiást. I parte, l. 1, c. 46; III parte, l. 1, c. 131; IV parte, l. 1, c. 76.*

Compañía de Jesús. V. JESUITAS.

COMPASION. V. MISERICORDIA.

COMPASION DE LA SANTISIMA VIRGEN. En muchas diócesis se hace el viernes de la semana de Pasión el oficio de la *Compasion de la santísima Virgen* para honrar los dolores que debió sufrir la santísima Madre de Dios en vista de la santísima Madre de Dios en vista de la muerte de su Hijo. Muchos PP. de la Iglesia han hecho observar á los fieles el valor con que María asistió en el Calvario á la muerte del Salvador y á las últimas palabras que le dirigió. Algunos críticos, poco instruidos en el genio de la lengua hebrea y en las costumbres de los judíos, han creído hallar dureza en estas palabras: *Mujer, ve aquí á tu hijo*, *Juan. xix. 26*; pero se han engañado. V. MUJER.

Completer. V. PERSECUCION.

Completa. En la Iglesia romana son la última parte del oficio diario. Se componen de tres salmos con una sola antifona, de un himno, de una capitula y de un responsorio breve, del cántico de Simeon, *Nunc dimittis*, de una oracion, etc. Están destinadas á honrar la sepultura del Salvador, segun la glosa, *c. 10 de celeb. Missar.*; pero se ignora el tiempo de su institucion.

El cardenal Bona, de *psalmod. c. 10*, prueba contra Belarmino que no tenían lugar en la Iglesia primitiva. No se halla en los antiguos ninguna señal de *completas*. Terminaban su oficio en nona; segun san Basilio, *mayor regular. q. 37*, cantaban en ella el Salmo xc, que en el día se recita en *completas*. El autor de las *Const. apostól.* habla de un himno de la tarde, y Casiano del oficio de la tarde que estaban en uso entre los monjes de Egipto; mas parece que debemos entender por esto

las *visperas*. V. Bingham. *Antiquit. Eccles. l. 3, l. 13, c. 9, § 8.*

Comprehension. Esta palabra significa en teología el estado de los bienaventurados que gozan de la vision intuitiva de Dios, se les llama *comprehensores* en oposicion á los justos que viven en la tierra, que llamamos *viadores*; esta palabra está tomada de San Pablo *I Cor. ix. 24*.

Compuncion. Pesar de haber ofendido á Dios, que tambien se llama *contricion*. No es buena la confesion si no va acompañada de un sincero arrepentimiento y de la *compuncion* de corazón.

En la vida espiritual, *compuncion* significa tambien un piadoso sentimiento de dolor, que tiene por causa las miserias de la vida, los peligros del mundo, la multitud de los que se pierden, etc.

Jesucristo dijo: « Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. » Estas palabras han hecho á los santos encontrar dulzuras, aun en las lágrimas de la penitencia. La caridad, dice S. Gregorio, nuestro apartamiento de Dios, nuestras faltas pasadas, las que cometemos todos los días, el peso de nuestras miserias y de las del prójimo, nos excitan á llorar continuamente, al menos en el deseo del corazón, si de otro modo no podemos hacerlo. Todo lo que nos rodea nos presta un motivo de lágrimas; y las debemos mezclar aun con las lágrimas y con los cánticos que Dios nos inspira. En vista de la ingratitude con que hemos pagado los beneficios del Señor, ¿ podemos tener un acto de caridad sin hallarnos penetrados por un amargo dolor? ¿ No debemos antes de cantar sus alabanzas, lavar nuestras almas con las lágrimas de la *compuncion*, y purificarlas con la sangre del Cordero sin mancha, que murió por la salud de los hombres? Los mayores santos lloran continuamente por motivos de amor, ¿ cómo no lloran los pecadores? Si las almas fieles é inocentes desean hacer resonar los desiertos con sus gemidos, ¿ que conducta deben tener aquellas cuyos instantes van señalados por nuevas infidelidades? *Mor. l. 23, c. 21.*

De esta misma moral, enseñada y practicada por todos los santos, deducen los incrédulos que la religion, lejos de consolar al hombre y dulcificar sus penas, no si ve mas que para hacerlo mas desgraciado, que lo vuelve triste y misántropo, que la religion no es mas que una fiebre melancólica. Pero ¿ vemos á los incrédulos mas alegres, mas

contentos, mas dichosos que los devotos? En sus discursos y en sus escritos, no vemos mas que quejas, murmuraciones, declamaciones y furores muchas voces. Uno se queja de los caprichos de la fortuna, de la infidelidad de sus amigos, de la envidia y malignidad de sus concurrentes, de la indiferencia de sus protectores; otro de sus enfermedades personales, de sus disgustos domésticos, de las desgracias de sus parientes, de las intrigas de la sociedad. Aquel llora las plagas de la naturaleza, los vicios de la humanidad, la corrupcion de todos los estados, las injurias hechas á la virtud; este los defectos del gobierno, los errores de la política, la negligencia de los soberanos, la esclavitud de las naciones, etc. Tal es el asunto ordinario de la mayor parte de sus conversaciones. Si el hombre está condenado á sufrir y á llorar, las lágrimas de *compuncion* son preferibles á las de la incredulidad; las primeras al menos dan esperanzas para el porvenir, las segundas no nos dejan ninguna.

Comunicacion de idiomas. Palabra consagrada entre los teólogos, tratando del misterio de la Encarnacion, para expresar la aplicacion de los atributos de las dos naturalezas unidas en Jesucristo á su divina persona.

En virtud de la union hipostática de las dos naturalezas en solo una persona divina, se atribuyen con razon á esta persona todos los *idiomas* ó todas las propiedades de la naturaleza humana, que no son incompatibles con la divinidad. Así decimos que *Dios padeció*, que *Dios murió*, etc. Cosas que, en rigor no convienen mas que á la naturaleza humana; esto significa que Dios padeció en cuanto á su humanidad, que murió en cuanto á su hombre, porque segun el axioma recibido en teología, las denominaciones que significan las naturalezas ó las propiedades de la naturaleza recaen sobre el supuesto ó sobre la persona.

Así como no hay en Jesucristo mas que una sola persona, que es la persona del Verbo, á ella es á quien se deben atribuir las denominaciones de las dos naturalezas y de sus propiedades. Pero por la *comunicacion de idiomas* no se puede atribuir á Jesucristo lo que es incompatible con la divinidad, lo que haria suponer que no es Dios; esto seria destruir la union hipostática, que es el fundamento de la *comunicacion de idiomas*. Así no se puede decir que Jesucristo es un puro hombre, que es falible, capaz de pecar, etc. Por la misma razon se dice que Jesucristo es la sabiduria eterna, que es todopoderoso, etc., atributos

propios de la divinidad, porque la persona de Jesucristo es el Verbo divino.

Los nestorianos no admitian la *comunicacion de idiomas*; no podian sufrir que se dijese, hablando de Jesucristo, que Dios ha padecido, que ha muerto, que Maria es Madre de Dios; de lo que se dedujo que admitian dos personas en Jesucristo, aunque no lo afirmasen expresamente. Los luteranos cayeron en el exceso opuesto llevando muy allá la *comunicacion de idiomas*, pretendiendo que Jesucristo, no solo en cuanto Dios sino en cuanto hombre, es inmortal, inmenso, presente en todas partes; propiedades que en ningun sentido pueden convenir á la humanidad. V. ENCARNACION.

Comunicantes. Secta de anabaptistas. Se llamaron así por la comunidad de las mujeres y de los niños que habian establecido entre sí, á ejemplo de los nicolaítas. Sanderó, *Hares*. 198; Gauthier, en su *Cronologia del siglo XVI*. V. ANABAPTISTAS.

Comunidad eclesiástica. Cuerpo compuesto de personas eclesiásticas que viven en comun, y tienen los mismos intereses. Estas *comunidades* son seculares ó regulares. Estas son los capítulos de los canónigos regulares, los monasterios de religiosas, los conventos de religiosas. Los que los componen viven juntos, observan una misma regla, y no poseen nada propio.

Las *comunidades* seculares son las congregaciones de sacerdotes, los colegios, los seminarios y otras casas compuestas de eclesiásticos que no hacen votos ni están sujetos á una regla particular. Su origen se atribuye á S. Agustin; formó una *comunidad* de religiosos en su ciudad episcopal, en la que vivian y comian con su obispo, eran todos alimentados y vestidos á expensas de la *comunidad*, usaban muebles y vestidos comunes, sin hacerse notar por ninguna singularidad. Renunciaban á todo lo que tenían propio; pero no hacian voto de continencia, sino cuando recibian las órdenes á las que va unido este voto.

Estas *comunidades* eclesiásticas que se multiplicaron en el Occidente, han servido de modelo á los canónigos regulares que se honran todos con llevar el nombre de S. Agustin. En España habia muchas de estas *comunidades*, en las que se formaban jóvenes clérigos para las letras y la piedad, como se ve por el segundo concilio de Toledo; han sido reemplazadas por los seminarios.

La *historia eclesiástica* hace tambien mencion de *comunidades* que eran eclesiásticas y

monásticas al mismo tiempo: tales eran los monasterios de S. Fulgencio, obispo de Ruspá en Africa, y el de S. Gregorio Magno.

Se llaman en el dia *comunidades eclesiásticas* todas aquellas que no pertenecen á ningun orden ó congregacion establecida por cartas patentes. Las hay de jóvenes ó viudas que no hacen votos, al menos solemnes, y que tienen una vida muy regular.

La utilidad de estas diversas clases de *comunidades* es que hacen subsistir á un gran número de personas con poco gasto, sostenerles en la piedad con el auxilio del ejemplo, desterrar el lujo que todo lo absorbe en la sociedad civil; estos son ordinariamente modelos de buen orden y de sabia economía. Cuando se dice que el *espíritu de cuerpo* que reina en ellas es contrario al interés público y al carácter de buen ciudadano, es como si se dijese que un padre no puede estar unido al bien particular de su familia sin apartarse del bien público; que el patriotismo ó el espíritu nacional es contrario á la humanidad ó á la afecion general que debemos tener por todos los hombres.

Destruyendo el espíritu de cuerpo le sustituye el egoísmo, carácter tan pernicioso y opuesto al interés general como al espíritu del cristianismo, que es un espíritu de caridad y fraternidad. La pretendida humanidad de nuestros filósofos cosmopolitas no es mas que una máscara de hipocresía bajo la que ocultan su egoísmo. Cualquiera que no sabe significar la amistad á las personas con las que vive todos los dias por su complacencia, su dulzura, sus servicios, en el fondo no ama mas que á sí mismo. Con bellas máximas de afecion general por el género humano, no querria incomodarse en nada para consolar un afligido, socorrer un enfermo, aliviar á un pobre, sufrir un carácter enfadoso. Al contrario, el que en una sociedad particular como una *comunidad* eclesiástica ó religiosa, se acostumbra desde luego á contemplar, á sufrir, á servir á sus hermanos, está tanto mas dispuesto á tratar lo mismo á todos los hombres: así, lo que se llama *espíritu de cuerpo* no es en el fondo mas que el amor del bien general fortificado por el hábito de contribuir á él.

Un protestante mas juicioso que nuestros censores políticos, ha reconocido la utilidad de las *comunidades* en general; no podemos privarnos de copiar sus máximas. « Los trabajos, dice, que exigen tiempo y fatigas, son siempre mejor ejecutados por hombres que obran en comun, que cuando trabajan sepa-

rados. Hay mas designio, mas constancia en seguir el mismo plan, mas fuerza en vencer los obstáculos y mas economía. Hay empresas que no pueden ejecutarse mas que por un cuerpo, ó por una sociedad que vive bajo la misma regla.... Así, me cuesta trabajo el creer que ninguna colonia pueda llegar al mismo grado de prosperidad que un convento....

« La experiencia prueba que las sociedades puramente civiles se descuidan, y las negligencias apercebidas no producen mas que inquietudes, agitaciones, cambios perpetuos de planes.... Pero hay otra clase de sociedades en las que todo está reducido á un interés comun, y en las que se observan mejor las reglas: estas son las sociedades religiosas. De esto resulta que han prosperado mas que las otras en los establecimientos que han emprendido.... Sin exactitud en seguir una regla, los mayores recursos son ineficaces, sus efectos se malogran y no tienden al bien comun.

« La naturaleza misma de estas sociedades impide que puedan ser muy numerosas, sin exceso las daña y las reduce. Pero se pueden sacar de ellas grandes lecciones para el acierto y el bien de la sociedad general, y no puedo menos de considerarlas en sí mismas como un bien. Si nos remontamos al origen de la mayor parte de los monasterios rústicos, encontraremos probablemente que sus primeros habitantes han sido trabajadores en el desierto, á ellos, á su buena conducta y á la de sus sucesores son deudores los conventos de los bienes de que gozan: ¿y porqué no han de gozarlos? Imitemosles sin serles envidiosos. Si sus posesiones pertenecian á algun señor, esto no excitaria ninguna queja ni dara lugar á ninguna sátira. ¿Porqué no sucede lo mismo con respecto á los conventos? Yo veo estos establecimientos con tanto mas placer, en cuanto que no es solo el goce de un hombre sino de muchos, y bajo este punto de vista no podré desearles mas que mucha felicidad. Los religiosos son hombres, y se debe desear que todo hombre sea feliz en su estado, no destruyendo la felicidad de los demás.... Así, no veo en qué los religiosos usurpan la felicidad de los demás hombres, pero veo que en su estado tienen mucho de esa dicha tranquila que es adoptada por un gran número de hombres. La simple subsistencia, pero abundante, se halla asegurada allí para los padres, los hermanos, los criados y los trabajadores. La regla se ex-

tiende á todo, á todo provee, previene los extravíos y los desórdenes. Pueden mantenerse en un estado de honesta abundancia, porque hacen producir más á la tierra y nada se disipa. El poder de los jefes mantiene entre ellos la regla, y sería de desear, para la felicidad de los hombres, que sucediese lo mismo en todas partes.

» Sin el lazo saludable de la religion se intentaría en vano formar semejantes sociedades: las que no se formasen mas que por convenio, no durarían mucho tiempo. El hombre es muy inconstante para sujetarse á la regla cuando puede quebrantarla impunemente; así es necesario que en el recíto que se debe observar la regla, todo esté sometido á ella. Solo la religion, sea por su fuerza natural ó por el peso de la opinion pública, puede producir este feliz resultado. El que en el claustro pudiera violar la regla, está contenido por la sociedad entera, porque tiene necesidad de la consideración pública para elevar la medianía de su estado.

» Estoy admirado de que los protestantes hayan conservado los claustros en Alemania, y quisiera ver estos establecimientos en todas partes, porque en todas partes veo una clase de gentes que tiene necesidad de una mediana suerte segura, que la opinion pública revela, pero que por su inacción y falta de recursos es un gran peso para ella y para la sociedad. Es necesario, en una palabra, hospitales honestos, y no son otra cosa los conventos.

» Sería fácil corregir los defectos y reformar los abusos de los que merecen censura: pero se les ataca no solo por los abusos, sino en sí mismos, y por principios que no pueden producir mas que males; se extravia á los hombres creyendo hablarles el lenguaje de la humanidad. » *Cartas sobre la historia de la tierra y del hombre, por M. Deluc, t. 4, p. 72 y siguientes.*

Las reflexiones de este sabio observador sobre la utilidad temporal y política de las comunidades no son menos ciertas en cuanto á su utilidad moral; la regla es todavía mas necesaria para dirigir la conducta de los hombres en la obra de su salvación, que en los trabajos de la sociedad. En general siempre han sido mas puras las costumbres, y mas sostenida la piedad en los monasterios que en cualquiera otra parte. Cuando en ellos ha habido desórdenes, es una prueba que las costumbres públicas se hallan entonces en el mas alto grado de corrupcion, y que no se

respeta ya á la virtud en el mundo. Si en el dia es mas rara en el claustro que antiguamente, es uno de los funestos efectos que ha producido la filosofia de nuestro siglo; penetra en todas partes, infecta todos los estados, y hace sentir su influencia en los mismos lugares destinados para preservarse de ella.

Añadamos que hay trabajos literarios que no han podido ejecutarse bien sino por las comunidades; necesitaban una rica biblioteca, correspondencia con otros sabios y muchos cooperadores que trabajasen de concierto. Tales son las colecciones de monumentos antiguos, las hermosas ediciones de los PP., los grandes cuerpos de historia dados á luz por los benedictinos. Un escritor en el claustro, libre de todos los cuidados domésticos y de todas las distracciones de la sociedad, acostumbrado á una vida uniforme y cuyos momentos son contados, tiene mucho más tiempo para entregarse al estudio que los que viven en el mundo; aquí tambien es donde los motivos de religion son muy necesarios para animar el trabajo.

Por último, hay servicios esenciales que no pueden prestarse constantemente al público mas que por las comunidades, tales son el cuidado de los hospitales y de los establecimientos de caridad, la educacion de la juventud, las misiones, etc. Es necesario tener individuos de antemano que estén siempre prontos á reemplazar á los que faltan. V. MONJES, MONASTERIOS.

Comunidad de bienes. Se dice en las *Actas de los apóstoles, 11, 34*, que los primeros cristianos de Jerusalén ponian sus bienes en comun, y que los pobres vivían á expensas de los ricos; pero no duró mucho tiempo esta disciplina, y no hay nada que pruebe el que fuese imitada por las demás iglesias. Los incrédulos han sostenido sin razon que la comunidad de bienes habia contribuido mucho á la propagacion del cristianismo. Ann cuando esto hubiese sido un incentivo para los pobres, hubiera sido un obstáculo para los ricos; si no hubiese habido en Jerusalén un gran número de ricos que habian abrazado la fe no se hubieran hallado en estado de alimentar los pobres.

Por otro lado Mosheim, en sus *disertaciones sobre la historia eclesiástica*, ha hecho una, en la que nos parece que ha probado con bastante solidez que esta comunidad de bienes entre los primeros fieles de Jerusalén no debe entenderse rigorosamente, sino en el

mismo sentido que se dice de un hombre liberal que no tiene nada suyo, y que entre amigos todos los bienes son comunes. Así estas palabras de S. Lucas, *Act. n, 44, v, 32*, « la multitud de fieles no tenia mas que un corazón y una alma; ninguno miraba como suyo lo que poseía, sino que todo era comun entre ellos, » significan únicamente que cada fiel estaba siempre pronto á despojarse de lo que posía para socorrer á los pobres; muchos en efecto vendían una parte de sus bienes para dar limosna.

Desde luego es cierto que los apóstoles no obligaban á nadie á hacer este sacrificio. Cuando Ananias y Safira vendieron el campo, y llevaron una parte del precio á los pies de los apóstoles para distribuirlo en limosnas, S. Pedro les dijo: « ¿ No cráis dueños de guardar vuestro campo ó de retener su precio después de haberlo vendido? » v. 4. Este modo de ejercer la caridad era absolutamente libre.

Hacia fines del primer siglo S. Bernabé; en el segundo S. Justo y Luciano; en el tercero S. Clemente de Alejandría, Tertuliano, Origenes, S. Cipriano; en el cuarto Arnobio y Lactancio dicen tambien que entre los cristianos todos los bienes son comunes; ciertamente que no se trataba ya de una comunidad de bienes tomada rigorosamente.

Con esto se hallan refutadas las vanas conjeturas de algunos deístas, que han dicho que los fieles de Jerusalén no hicieron mas que imitar á los pitagóricos y los esenios que ponian sus bienes en comun; que el mismo Jesucristo habia tomado de estos su doctrina, su moral, y que habia establecido entre sus discípulos la misma disciplina que habia visto en uso en esta secta judía, etc.

No hay duda que la caridad heroica y tan comun en los primeros cristianos ha contribuido mucho á la propagacion del cristianismo; sus mismos enemigos han dado testimonio de ella, lo mismo que los PP. de la Iglesia. Pero los incrédulos quieren hacerse ilusion cuando presentan esta virtud como una causa enteramente natural del establecimiento de nuestra religion; ¿ es natural que el desprendimiento y el desprecio de los bienes de este mundo, tan raros entre los paganos y los judíos, se hayan hecho de repente una cualidad comun y popular entre los cristianos? V. CARIDAD.

Comunion de fe. Creencia uniforme de muchas personas, que las une bajo un solo jefe en una misma Iglesia sin este carácter

la Iglesia no puede tener una verdadera unidad. Tal ha sido la persuasion de sus miembros desde los primeros siglos; la vemos por los cánones del concilio de Elvira celebrado hacia el año 300; así es como lo ha entendido siempre el Símbolo de Nicea, que llama á la Iglesia una, santa, católica y apostólica. Por consiguiente todas las sectas, que han dejado de estar en comunión de fe con ella, han cesado de ser miembros de la Iglesia de Jesucristo. El soberano pontífice es el jefe de la comunión católica, la Iglesia de Roma, ó la Santa Sede es su centro; no podemos separarnos de ella sin ser escismáticos.

Jesucristo, hablando de sus ovejas, dijo que haría de ellas un solo rebaño bajo un solo pastor, *Joañ. X, 16*. S. Pablo repite continuamente á los fieles que son *un solo cuerpo, Rom. xii, 5; I Cor. xii, 25*. Esto no puede ser á menos que todos tengan una misma fe, los mismos sacramentos, la misma moral, el mismo culto; de otro modo la unidad no sería mas que exterior y aparente. Para que sea real y constante, es tan necesario un centro de subordinación, como una bandera ó una insignia para reunir los soldados.

La evidencia de este principio está confirmada por una experiencia de diez y siete siglos. Todos los que no han querido someterse á esta constitucion de la Iglesia, se han separado para formar bandera aparte; y bien pronto esta primera secta se ha subdividido en otras muchas, que no han tenido entre sí ningun lazo con el tronco de que se habian separado. Se han aborrecido y condenado mutuamente, como ellas mismas se habian separado de la Iglesia católica. La inconstancia natural del entendimiento humano, el orgullo que se le sonjea pensar mejor que los demás, la ambicion de ser jefe de partido son enfermedades que duran tanto como la humanidad; no hay otro remedio contra sus estragos que un freno que las retenga, y que las obligue á sujetarse bajo el yugo de la enseñanza universal. V. IGLESIA, § 2.

COMUNION DE LOS SANTOS. Es la union entre la Iglesia triunfante, la Iglesia militante y la Iglesia pacífica; es decir, entre los santos que están en el cielo, los almas que sufren en el purgatorio y los fieles que viven en la tierra. Estas tres partes de una y sola Iglesia forman un cuerpo cuya cabeza invisible es Jesucristo. El papa, vicario de Jesucristo, es su cabeza visible, y los miembros están unidos entre sí con los vínculos de la caridad, con una mútua comunicacion de intercesion

y oraciones. De aquí la invocación de los santos, las oraciones por los difuntos, y la confianza en el poder de los bienaventurados al rededor del trono de Dios.

La comunión de los santos es un dogma de fe, uno de los artículos del símbolo de los apóstoles, reconocido constantemente por la tradición y fundado en la Sagrada Escritura. « Todos (dice S. Pablo) somos un solo cuerpo, y miembros uno de otro, » *Rom. xii, 5.* « Que no haya división en este cuerpo, sino que sus miembros cuiden unos de otros, » *I Cor. xii, 23.* « Crezcamos todos en verdad y en caridad y en Jesucristo que es nuestra cabeza, » *Ephes. iv, 13,* etc.

De esto deducimos que todo es comun en la Iglesia, oraciones, buenas obras, gracias, méritos, etc.; una de las mayores desgracias de un cristiano es la de hallarse privado de la comunión de los santos por la excomunión y por el cisma que en algún modo es renunciar a ella, despreciar el culto público y preferir por mollicie un culto doméstico y particular.

Cualquier fiel que se conoce a sí mismo se hace justicia, no cuenta con confianza en sus virtudes ni en sus buenas obras, sino que descansa en la intercesión, en las oraciones y los méritos de la Iglesia que son los de Jesucristo de quien tienen todo su valor. Esto es lo que sostiene la esperanza cristiana y nos excita a obrar bien.

Este mismo dogma de la comunión de los santos debe todavía contribuir a unir los corazones, a sofocar los resentimientos generales y particulares, a inspirar á todos los cristianos sentimientos de fraternidad. « En Jesucristo, dice S. Pablo, no hay ni judío, ni gentil, ni griego, ni bárbaro, ni señor, ni esclavo, en él sois un mismo cuerpo y una sola familia, » *Galat. iii, 28.* Tal ha sido la intención de nuestro divino maestro; si muchas veces no correspondemos á ella, no es culpa de nuestra religión.

En los primeros siglos, estaba en uso en las diferentes Iglesias escribirse mutuamente cartas de fraternidad y de amistad, que se llamaban *cartas de comunión*. Demostraban por este medio que estaban unidas unas entre otras, no solo por los lazos de una misma fe y de un mismo culto, sino tambien por una caridad mutua, que las unas se interesaban en la prosperidad de las otras, y tomaban parte en el mal ó en el bien que podia sucederles.

S. Pablo llama tambien *comunión* á los au-

xilios mutuos de limosnas y de servicios que los fieles se hacian unos á otros: *Benedicite et comuniantis nolite oblitisci, Heb. xiii, 16.* En algunos documentos del siglo XIII se ha dado el nombre de *comunión* á las ofrendas que hacian los fieles en comun.

COMUNION EUCHARÍSTICA Ó SACRAMENTAL. Es la acción de recibir en el sacramento de la Eucaristía el cuerpo y sangre de Jesucristo, acción que evidentemente es la mas augusta y la mas santa de nuestra religión. El cáliz que bendecimos, dice San Pablo, no es la comunión de la sangre de Jesucristo, y el pan que partimos no es la participación del cuerpo de Jesucristo? Somos todos un solo pan y un solo cuerpo, los que participamos del mismo pan y del mismo cáliz, » *I Cor. x.* Así nos hace conocer el Apóstol toda la energía de la palabra *comunión*.

Ha sido un uso constante en todas las religiones el comer en comun las carnes de la víctima que se habia ofrecido en sacrificio; desde los primeros tiempos el padre de familias presidia esta ceremonia, reunia sus hijos, sus criados, y muchas veces á los extranos para participar de esta comida fraternal. Los paganos se lisonjaban en esta ocasión de *comer con los dioses*; los adoradores del verdadero Dios, mas sensatos, se consideraban como sentados á la mesa del Padre comun de todas las criaturas.

Jesucristo, que tan bien conocia los resortes que mueven el corazon humano, y la influencia que las ceremonias tienen sobre las costumbres, no podia dejar de conservar una tan tierna como esta; pero se ha quitado de ella lo que los antiguos sacrificios tenían de muy grosero.

Es muy fria cuando no se la considera mas que como un simple simbolo destinado á recordarnos la memoria de la última cena de Jesucristo; una comida ordinaria haria en nosotros mas impresion. Pero ¿que tierna es la comunión cuando se cree que este divino Salvador es á la vez el sacerdote, la víctima y el alimento de sus adoradores!

La comunión de fe y la comunión de los santos son una consecuencia de la *comunión sacramental*, que es su señal. « Somos un solo cuerpo, dice S. Pablo, todos los que participamos de un mismo pan », *I Cor. x, 17.* Pero explica la naturaleza de este pan diciendo, que es la participación del cuerpo del Señor. Confirma esta idea comparando los cristianos á los israelitas que participaban del sacrificio comiendo la carne de la vícti-

ma. Si la Eucaristía no es un verdadero sacrificio, la comparación es falsa, la participación imaginaria; la carne de las víctimas era una imagen mucho mas sensible del cuerpo de Jesucristo muerto en la cruz, que el pan y el vino.

No debemos, pues, admirarnos de que los protestantes, haciendo de la Eucaristía un signo sin realidad, hayan renunciado al mismo tiempo á la eficacia de la *comunión sacramental*, á la comunión de la fe, y á la comunión de los santos. Cada individuo en su familia puede consagrar la Eucaristía y hacer la *comunión* en el sentido que dan á esta palabra; no es necesario sacerdote, ni altar, ni ceremonias; con una fe calvinista y un poco de entusiasmo toda la familia comulga en cada comida. Si esto fuese así, fuera de propósito dedujo S. Pablo de la cena eucarística una acción que podia hacer igualmente en cada comida familiar, ó al menos en la que muchas familias se hallan reunidas.

M. Clemente en el primer siglo de la Iglesia, San Ignacio y S. Justino en el segundo, en el tercero Tertuliano y otros nos enseñan con qué pureza, qué respeto, qué fervor, los primeros fieles hacían esta santa acción, y lo que pensaban de ella. En todas las liturgias las oraciones que preceden á la *comunión*, la fórmula de que va acompañada, la adoración de la Eucaristía, el modo como se la recibía, la acción de gracias que le sigue, demuestran que siempre los fieles han creído recibir en ella, no un simple simbolo del cuerpo y de la sangre de Jesucristo, sino la realidad y la sustancia de estos dones divinos. Nuestros controversistas han puesto este punto de hecho y de doctrina en un grado de evidencia al que no se puede resistir. *V. Perpetuidad de la fe, t. 4, l. 3, c. 1 y sig.* No concebimos como Bingham, á pesar de sus preocupaciones anglicanas, no lo ha conocido refiriendo los monumentos de la antigüedad sobre este punto. *Orig. eccles. l. 15, c. 3.*

No ha sido mas juicioso Basnage. Del modo como se comulgaba en los primeros siglos pretende sacar inducciones para probar que no se creía entonces la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, ni la transustanciación. Observa que no se recibía siempre en ayunas, que se daba á los niños inmediatamente despues del bautismo, y se creía que estos dos sacramentos les eran igualmente necesarios. Los adultos la recibían en sus manos, se les permitía llevarla á su casa; algunas veces se ponía en la boca de los

muertos y se la enterraba con ellos. Algunos obispos la llevaban en cestas de mimbre y en cálices de madera ó de vidrio. No solo la distribuían los diáconos, sino que podían consagrarla; no se reservaba nada para los enfermos, ni para los moribundos. La mayor parte de estos usos se considerarían en el día como crímenes; sin duda que no se habria pensado así en los primeros siglos, si se hubiera tenido entonces la misma idea de la Eucaristía que ha formado la Iglesia romana en la continuación de los primeros siglos. *Historia de la Iglesia, l. 14, c. 9.* Daillé habla ya hecho poco mas ó menos las mismas observaciones.

Nos parece que las unas no prueban nada, y que las otras dan lugar á consecuencias directamente opuestas á las que sacan los protestantes.

1º No es sorprendente que durante las persecuciones hayan sido obligados muchas veces á celebrar los santos misterios durante la noche, y que los fieles se hayan visto en la imposibilidad de comulgar en ayunas; la disposición que se ha creído siempre mas necesaria para esta acción santa es la pureza del alma; en caso de necesidad absoluta pueden dispensarse la demás. Se ha alabado á S. Exuperio obispo de Tolosa, que despues de haberlo dado todo á los pobres se vió reducido á llevar la Eucaristía en una cesta de mimbres y en una copa de vidrio; ¿se deduce de esto que en todas partes hiciesen lo mismo? Esto era durante la irrupción de los godos y de los demás bárbaros; los pueblos estaban entonces reducidos á una miseria extrema; se alabaría todavía al obispo que imitase á S. Exuperio en semejante caso. En los países en que no está tolerada la profesión del catolicismo, los sacerdotes se ven obligados á llevar á los enfermos la *comunión* en su bolsillo y sin ningún aparato exterior; por esto no se cree faltar al respeto al sacramento.

2º Los primeros cristianos expuestos todos los días al martirio se llevaban á su casa la Eucaristía, á fin de tomar con la santa *comunión* el valor que necesitaban para sufrir los tormentos; prueba que no pensaban, como los protestantes, que esta acción no es mas que la figura de la última cena de Jesucristo, y que la *comunión* hecha en particular no es de ningún mérito: no han hecho lo mismo los pretendidos mártires de los protestantes, porque no tenían acerca de la Eucaristía la misma creencia que los primeros fieles.

3.º Si se hubiese creído entonces como los protestantes que no se participa del cuerpo de Jesucristo más que por la fe, ¿se hubieran cuidado de dar la Eucaristía á los niños que no son capaces de tener esta fe? No entráramos en la cuestión de saber si es cierto que S. Agustín y otros PP. han pensado que la Eucaristía era tan necesaria á los niños como el bautismo, y si la costumbre de dársela era tan general como pretende Basnage; aunque esto fuese incontestable siempre se deduciría de ello, y de la creencia de la Iglesia en aquellos tiempos era muy diferente de la de los calvinistas, y que no pensaban, como ellos, que solo la fe constituye toda la eficacia de los sacramentos.

El abuso prohibido por algunos concilios de poner la Eucaristía en la boca de los muertos habria podido introducirse menos si se hubiese participado de la opinion de los protestantes; pero esta misma prohibicion no prueba que este uso abusivo haya sido tan frecuente como Basnage quiere persuadirlo.

4.º ¿Cómo puede sostener que no se reservaba la Eucaristía para los enfermos y para los moribundos, mientras que confiesa que se permitía á los penitentes recibirla en la hora de la muerte? ¿Estaba pues reservada para ellos solos? Hé aquí lo que hubiera sido necesario probar.

En la palabra Diácono demostraremos que es falso que los diáconos hayan tenido el derecho ó el poder de consagrar la Eucaristía.

Entre los incrédulos unos han acusado á los católicos de no creer en su religion, puesto que la comunión produce en ellos tan pocos efectos, otros han vomitado contra el dogma de la Eucaristía sarcasmos groseros que solo la decencia debía haberlos prohibido. Tal es la injusticia de nuestros censores; vituperan igualmente á los santos á quienes una fe viva parece despojar de todas las afecciones terrestres, y á los cristianos imperfectos que no tienen el valor de vivir de un modo conforme á su creencia. ¿Qué seria necesario para satisfacerlos? Si es difícil ser virtuoso aun cuando se tenga la fe, ¿lo seremos mas fácilmente cuando no creemos nada? Su ejemplo no es á propósito para persuadirnoslo.

COMUNION ESPIRITUAL. Se llama así en la Iglesia católica el deseo de recibir la Sagrada Eucaristía y los sentimientos de fervor por los que un fiel se excita él mismo á hacerse digno de ella. Es una práctica excelente de piedad

hacer la comunión espiritual siempre que se asiste á la santa misa.

COMUNION BAJA LAS DOS ESPECIES; es decir, bajo la especie de pan y la de vino. Ha sido un punto de disputa entre los católicos y los protestantes el saber si para experimentar los efectos de la Eucaristía, es absolutamente necesario recibir las dos especies, ó si se viola el mandamiento de Jesucristo comulgando solamente bajo la especie de pan, como pretenden los protestantes.

La solución de esta cuestión depende mucho del sentir acerca de la Eucaristía. La Iglesia católica, que sostiene que Jesucristo está realmente presente bajo cada una de las especies eucarísticas, y que en el estado de inmortalidad de que goza su cuerpo y su sangre no pueden ya separarse realmente, deduce consiguientemente que se recibe á Jesucristo entero comulgando bajo una sola especie y tan perfectamente como si se recibiesen los dos. Al contrario, los calvinistas que piensan que la Eucaristía es solo un simbolo, una figura, una prenda del cuerpo y de la sangre de Jesucristo que se recibe espiritualmente por la fe, sostienen que es un crimen dividir este simbolo, y que es alterar su significacion, por consecuencia quitarle todo su efecto. Si fuese cierto el principio sobre que razonan, la consecuencia estaria bien deducida; pero este principio es un error.

Es necesario convenir que la disciplina de la Iglesia ha variado en este punto: antiguamente los fieles han comulgado ordinariamente bajo las dos especies, y este uso ha subsistido mucho tiempo. Pero no es menos cierto que en muchos casos no se ha comulgado mas que bajo una especie, que la Iglesia no ha creído nunca que esta comunión fuese criminal ó abusiva, contraria á la intencion de Jesucristo, ó menos eficaz que la otra. San Justino nos enseña que ya en el siglo II estaba en uso el llevar la comunión á los ausentes; no hay ninguna prueba de que se haya llevado siempre bajo las dos especies: esto hubiera sido muy difícil en tiempo de persecucion. Bien pronto se introdujo el uso de dar la Eucaristía á los niños inmediatamente después del bautismo; no podian recibirla, mas que bajo la especie de vino. S. Cipriano atestiguan que en el tercer siglo se llevaba la comunión á los enfermos en peligro de muerte, y á los confesores detenidos en las cárceles; que los fieles recibían la Eucaristía en sus manos, la llevaban á su casa, la

conservaban para comulgar ellos mismos si se hallaban expuestos al martirio ó á algun otro peligro; no la tomaban mas que bajo la especie de pan. Tertul. l. 2 ad axor., c. 3. En ningún tiempo se ha negado la comunión á los abstemios, á los que tenían una repugnancia natural hácia el vino. Bingham, aunque persuadido de la comunión bajo las dos especies, ha convenido en todos estos hechos. Origen. eccles. libro 15, c. 4. ¿Cómo ha podido acusar de crimen á la Iglesia romana por el uso en que está hace mas de cinco siglos de no dar á los fieles la comunión mas que bajo la especie de pan?

Basnage, mas aferrado, no ha sido de tan buena fe, ha suprimido los hechos de que acabamos de hablar. Hist. de la Iglesia, l. 27, c. 11. Dice que la Iglesia ha comulgado bajo las dos especies hasta el siglo IX; que todo el mundo siempre ha comulgado así. Esto es una impostura. Además de los ejemplos contrarios que acabamos de citar, Origenes en el siglo III habla de la comunión bajo la especie de pan, sin hacer mención de la de vino. Contra Celso l. 8, n. 33. Eusebio, Hist. eccles. l. 6, n. 44, refiere la historia de un Viejo moribundo, que comulgó con el pan consagrado y humedecido en agua. En el V los maniqueos por supersticion se absteneron de recibir la comunión bajo la especie de vino. S. Leon, serm. 4 de Quadrag. c. 5, es el que excitó al papa Gelasio á dar un decreto que mandaba á todos los fieles comulgar bajo las dos especies. Como ha subsistido el maniqueismo en Occidente hasta cerca del siglo XIII, no es sorprendente que hasta entonces se haya recibido ordinariamente la Eucaristía de este modo; hé aquí lo que Basnage no ha tenido cuidado de observar. Pero antes del decreto de Gelasio tenían libertad los fieles para no comulgar mas que bajo una especie. En el siglo VI el año 566 el 2.º concilio de Tours, can. 3, mandó que el cuerpo de Nuestro Señor se guardase, no entre las imágenes, sino debajo de la cruz del altar; ¿para qué lo habían de guardar sino para darlo en viático á los enfermos? y no se guardaba allí el vino consagrado. En el VII el 11.º concilio de Toledo celebrado el año 675, can. 11, habla de los enfermos que no podían por la sequedad de su paladar tragar la Eucaristía sin beber el cáliz del Señor; luego fuera de este caso no se les daba mas que la especie de pan. En el VIII en la regla de S. Crodegando, no se hace mención de la misa sino en los domingos y en las fiestas ¿es probable que no se hu-

biese reservado pan consagrado para comulgar los fieles, y sobre todo los enfermos?

No es cierto que en algun tiempo la Iglesia haya considerado como un mandamiento de Jesucristo las palabras que dijo á sus apóstoles después de la consagración del cáliz, *bebed todos de él*, ni la comunión bajo las dos especies como una obligacion impuesta á los fieles por Jesucristo. Si su creencia hubiera sido la misma que la de los protestantes, jamás hubiera dispensado á nadie de comulgar bajo las dos especies. Al contrario, ha creído siempre que el cuerpo de Jesucristo después de su resurreccion, no pudiendo estar realmente separado de su sangre, Jesucristo se contiene entero bajo una y bajo otra especie; que así recibiendo una ó otra, se recibe todo á la vez el cuerpo y la sangre del Salvador.

Tampoco es cierto que en 1415 el concilio de Constanza, mandando que en adelante se diese la comunión á los fieles bajo la sola especie de pan, ha cambiado la antigua doctrina de la Iglesia; que ha quitado del mas augusto de nuestros sacramentos una parte de lo que constituye su materia y esencia; que ha condeñado la institución de Jesucristo y la práctica de los apóstoles; que ha privado á los fieles de la participación de la sangre de Jesucristo, etc., como se obstina Basnage en sostener. Cuando una secta de herejes se ha abstenido por supersticion de comulgar bajo la especie de vino, en consecuencia de un dogma falso y absurdo que sostenia, la Iglesia ha mandado á los fieles la comunión bajo las dos especies, á fin de que atestiguan así que no caían en este error; cuando otra secta ha pretendido que esta comunión bajo las dos especies era necesaria para la salvacion, que la Iglesia no podia sin prevaricacion privar del cáliz á los legos, la Iglesia ha decidido lo contrario y les ha privado de ella en efecto, á fin de reprimir la temeridad de los sectarios. Este cambio de disciplina, lejos de probar variacion en la creencia, atestiguan al contrario su uniformidad.

Beausobre, Hist. del Maniq. t. 2, l. 9, c. 7, §. 4, ha querido sacar partido de lo que S. Leon y Gelasio han dicho de los maniqueos. Se deduce, dice, 1.º que en el siglo V no era permitido al sacerdote, dar de comulgar á los fieles bajo una sola especie, ni á estos el recibir mas que una, porque si el uso de una sola especie hubiera estado permitido, la denegacion que hacian los maniqueos de recibir el vino consagrado no hubiera podido servir para hacerlos reconocer como, dice S. Leon.

2º Gelasio dice que ya que algunos se abstienen del cáliz por no sé qué superstición, los fieles deben recibir el sacramento todo entero, ser privados de él enteramente, porque la división de uno y solo misterio no se puede hacer sin un gran sacrilegio. Esto no es ya lo que piensa la Iglesia romana. 3º Es necesario que la doctrina de Gelasio se haya creído todavía en el siglo XII, cuando Graciano hizo la colección de su decreto; de otro modo este monje no se hubiera atrevido á insertar en él el cánón de Gelasio. 4º Segun su parecer, los maniqueos, que en lugar de vino consagraban la Eucaristía con agua, obraban menos mal que los que han quitado enteramente el cáliz, y no permiten al pueblo participar de él.

Si se quiere parar en ello la atención, se sigue únicamente de lo que dice S. Leon que antes de llegar los maniqueos á Roma, habia en ella pocos fieles que no comulgaban bajo las dos especies; pero cuando un gran número de estos herejes perseguidos en Africa por los vándalos se refugiaron en Roma, y recibieron la comunión con los católicos, se notó que la multitud de los que rehusaban el cáliz se habia aumentado mucho, y esto es lo que hizo reconocer á los maniqueos; y por último si ninguno de estos fieles habia estado en el uso de comulgar bajo una sola especie, ¿porqué habria dicho Gelasio que era necesario ó que los fieles recibiesen el sacramento todo entero, ó que se les privase absolutamente de él? ¿Habria podido sospechar que los fieles imitasen á los maniqueos?

2º Tenia razon en decir este papa que la división de uno y solo misterio no puede hacerse (por superstición como lo hacían los maniqueos) sin un gran sacrilegio. En efecto que era uno el creer, como estos herejes, que habia daño ó peligro en recibir la especie del vino, de la que se sirvió Jesucristo instituyendo la Eucaristía. Pero ¿dónde está el crimen en no recibirlo ó por repugnancia natural hácia el vino, ó por el hábito de beber en el mismo cáliz en que han bebido cien personas, ó por cualquiera otra razon?

3º El monje Graciano no corría ningún riesgo en el siglo XII colocando en su colección el decreto de Gelasio entendido así, y nadie á excepcion de los protestantes ha ideado entenderlo de otro modo.

Los maniqueos, consagrando el agua y no el vino, cambiaban la institucion de Jesucristo. Beansobre conviene en ello; la Iglesia católica no cambia nada en ello, puesto que

consagra el agua y el vino como hizo Jesucristo. La cuestion es probar que instituyendo este sacramento el Salvador tuvo la intencion de obligar á todos los fieles á recibir las dos especies. Si se quiere esto porque dijo á sus discipulos *bebed todos, etc.* es necesario sostener tambien que impuso á todos los fieles la obligacion de consagrar la Eucaristía, puesto que dijo al mismo tiempo: *haced esto en memoria mia, Luc. xxii, 19.*

Una prueba positiva de que la Iglesia romana hace mas de 1200 años no ha cambiado de creencia, es que los Griegos y las demás sectas orientales, que desde esta época se separaron de ella, no la han acusado nunca de la comunión bajo una sola especie, aunque hayan conservado el uso de comulgar bajo las dos; mas justos que los protestantes, han comprendido la sabiduría de las razones que dirigieron su conducta. *Perpet. de la fe, t. 3, l. 8, p. 134.*

No hay pues necesidad de ceder á las instancias que han hecho los husitas, los calixtinos, los discipulos de Carlóstadio para que se restableciera la comunión bajo las dos especies; la terquedad tenia en esto mas parte que la devoción. La supresion del cáliz era una disciplina establecida hacia mucho tiempo para remediar muchos abusos y prevenir el peligro de profanar la sangre de Jesucristo. La complacencia que tuvo la Iglesia de ceder por el *compactum* del concilio de Constancia en favor de los husitas no produjo ningún buen efecto; estos herejes perseveraron en su rebelion contra la Iglesia, y continuaron inundando de sangre su patria.

La misma cuestion se agitó despues en el concilio de Trento. El emperador Fernando y el rey de Francia Carlos IX pedían que se restableciese el uso del cáliz. Al principio prevaleció el parecer contrario, pero al fin de la sesion 22 los PP. dejaron á la prudencia del pontífice el conceder esta gracia ó negarla. En consecuencia Pio IV por súplica del emperador la otorgó á algunos pueblos de la Alemania, que no usaron mejor de esta condescendencia que los Bohemios. Una multitud de monumentos eclesiásticos prueban que este modo de comulgar no es necesario ni de precepto divino ni de precepto eclesiástico; que no hay de consiguiente necesidad de cambiar la disciplina actual, que ha sido establecida por buenas razones, y que los protestantes no han atacado mas que con malos argumentos.

COMUNION PASCUAL. Es la que se hace en

la festividad de la pascua. El 4º concilio de Letran, que es el 12º general, celebrado el año de 1215, ha dado el decreto siguiente, cap. 21. « Que todos los fieles de ambos sexos, cuando hayan llegado á la edad de discrecion, hagan en particular y con sinceridad la confesion de sus pecados á su propio sacerdote, al menos una vez al año.... y que reciban con respeto, al menos en tiempo de pascuas, el Sacramento de la Eucaristía, á no ser que por consejo de su propio sacerdote crean deber abstenerse de él cierto tiempo por alguna causa razonable; de otro modo sean privados de la entrada en la Iglesia durante su vida, y de la sepultura cristiana despues de su muerte. »

Por costumbre de la mayor parte de las diócesis, está establecido que la comunión pascual puede hacerse durante la quincena de pascuas, empezando desde el Domingo de Razon hasta el de Cuasimodo inclusive; tambien hay algunas en las que los obispos extienden este intervalo hasta tres semanas, y permiten empezar las comuniones pascuales el Domingo de Pasion. Tambien se halla establecido por el uso que la comunión pascual debe hacerse ó en la iglesia catedral ó en la parroquial, á fin de que los pastores puedan ver si sus ovejas son fieles en cumplir este deber. Por la mayor ó menor exactitud de los pueblos en satisfacerla, se puede juzgar con seguridad de la pureza ó la corrupcion de las costumbres de una comarca. En las grandes poblaciones, en las que se reúnen todas las pasiones y vicios de la humanidad, no hay el mayor escrupulo en violar esta ley de la Iglesia, y por la multitud de culpables, no se les puede castigar con las penas que el concilio de Letran decretó contra ellos.

COMUNION FRECUENTE. Jesucristo mandó á los adultos la comunión con estas palabras: « Si no coméis la carne del hijo del hombre, y no bebiéis su sangre, no tendréis la vida en vosotros. » *Joan. vi, 43.* Pero no fijó ni el tiempo ni las circunstancias en que obliga este precepto; la Iglesia es la que las determina. En los primeros siglos la piedad, el fervor, la exposicion á las persecuciones obligaban á los fieles á comulgar con frecuencia.

Vemos en las *Actas de los Apóstoles* que los fieles de Jerusalén perseveraban en la oracion y en la *fraccion del pan*, palabras que se entienden de la Eucaristía. Durante la persecucion, los cristianos se armaban todos los dias con este pan de los fuertes para re-

sistir al furor de los tiranos. S. Cipriano, *Epist. 36.*

Cuando volvió la paz á la Iglesia, se restituyó este fervor, y esta se vió obligada á dar leyes para fijar el tiempo de la comunión. El cánón 18 del concilio de Agda, celebrado el año 306, obliga á los clérigos á comulgar siempre que asistan al sacrificio de la misa, *l. 4, Concil., p. 1386*; pero parece que todavía no ha habido una ley precisa para obligar á los legos á la comunión frecuente. S. Ambrosio, exhortando á los fieles á que se acercaran con frecuencia á la sagrada mesa, observa que en Oriente habia muchos que no comulgaban mas que una vez al año, *l. 5, de Sacram. c. 4.* S. Juan Crisóstomo refiere que en su tiempo unos no comulgaban mas que una vez al año, otros dos, y otros mas. « ¿A cuáles alabaremos? dice; ni á unos ni á otros, sino únicamente á los que comulgan con un corazon puro, una conciencia limpia y una vida irreprehensible. » *Hom. 17 in Epist. ad hebr.* Los PP. cuando exhortaban á los fieles á la comunión frecuente, nunca dejaban de ponerles á la vista las palabras de S. Pablo: « El que coma el pan ó beba la sangre del Señor indignamente, será reo del cuerpo y de la sangre de Jesucristo. »

Viendo la Iglesia hácia el siglo VIII que habian llegado á ser muy raras las comuniones, obligó á los fieles á comulgar tres veces al año, en Pascua, Pentecostes y Natividad. Lo vemos por el cap. *Et si non frequentius, de Consec. Dist. 2,* y por una Decretal que Graciano atribuye al papa S. Fabian, pero que es del siglo VIII. Hácia el XIII, habiendo llegado á ser todavía mas grande la tibieza de los fieles, el 4º concilio de Letran les mandó que recibiesen al menos en Pascua el sacramento de la Eucaristía, bajo la pena de privárselles la entrada en la iglesia durante su vida, y de la sepultura eclesiástica despues de la muerte. Hemos citado su decreto en el artículo precedente. Por las palabras *al menos*, el concilio demuestra que desea que los fieles no se limiten á la comunión pascual, sino que reciban la Eucaristía con mas frecuencia. Deja á la prudencia del confesor el decidir si en ciertas ocasiones conviene diferir la comunión aun la pascual en consideracion á las disposiciones del penitente, lo que prueba que el concilio no ha atendido menos que los PP. á la necesidad de estas disposiciones.

El concilio de Trento, *sess. 13, can. 19*, ha renovado el cánón de concilio de Letran:

c. 8, exhorta á los fieles á que comulguen con frecuencia: *sess. 22, c. 6*, desearia que á cada misa comulgasen los asistentes. Establece que para no comulgar indignamente, es necesario estar libre de pecado mortal; que para comulgar *con fruto* son necesarias disposiciones mas perfectas; que para comulgar frecuentemente, es necesario una fe firme, una devoción y una piedad sincera y una grande santidad, *sess. 13, c. 8*.

En cuanto á la necesidad ó suficiencia de las disposiciones requeridas para la *comunión* frecuente, los teólogos modernos han caído en excesos y en errores muy opuestos á la doctrina de los PP. y al espíritu de la Iglesia. Unos, ocupados únicamente de la grandeza y de la dignidad del sacramento, de la distancia infinita que hay entre la majestad de Dios y la pequeñez del hombre, han exigido disposiciones tan sublimes, que no solo los justos, sino aun los mayores santos no podrían comulgar aun en la Pascua. Esto parece que resulta del libro de la *frecuente comunión* compuesto por el Dr. Arnaldo.

Otros, olvidando el respeto debido á Jesucristo presente en la Eucaristía, y atentos únicamente á las ventajas que se pueden sacar de la *comunión frecuente* y diaria, no han tratado mas que de facilitar su práctica, olvidando insistir y apoyarse en las disposiciones que exige tan angustioso sacramento. Han enseñado que solo el hallarse libre de pecado mortal basta para comulgar muy frecuentemente y aun todos los días; que las disposiciones actuales de respeto, de atención, de deseo y la pureza de intención, no son mas que de consejo. En este exceso ha caído el P. Pichon, jesuita, en una obra titulada: *El espíritu de Jesucristo y de la Iglesia sobre la frecuente comunión*.

Estos dos escritos tan diferentes han hallado en su tiempo aprobadores y censores respetables, y han ocasionado vivas contestaciones; afortunadamente se han calmado, y no necesitamos renovar el recuerdo de lo que se ha dicho por una y otra parte. Véase el *antigo Sacramentario* por Grandcolas, 1.^a parte, p. 294.

COMUNION LEGA. Antigüamente era un castigo para los clérigos que habían cometido alguna falta grave el reducirlos á la *comunión lega*, es decir, al estado de un simple fiel, y ser tratados lo mismo que si nunca hubieran sido elevados al clericaliato. Véase Bingham *Orig. eccl. l. 17, c. 2*. Este mismo castigo

prueba que siempre ha habido una distinción entre el estado de los clérigos y el de los legos.

COMUNION EXTRANJERA Ó PEREGRINA. Era otro castigo de la misma naturaleza, pero con un nombre diferente, al que muchas veces condenaban los cánones á los obispos y á los clérigos.

No era ni excomunión ni deposición, sino una especie de suspensión de las funciones del orden y la pérdida de la categoría que tenía un clérigo; no se le daba la *comunión* sino como á los clérigos extranjeros. Si era sacerdote, ocupaba el último puesto entre los sacerdotes y ante los diáconos, como lo hubiese tenido un sacerdote extranjero; y lo mismo los diáconos y los subdiáconos. El segundo concilio de Agia manda que el clérigo que refuese frecuentar la Iglesia sea reducido á la *comunión extranjera ó peregrina*.

COMUNION. En la liturgia es la parte de la misa en la que el sacerdote toma y consume, bajo las especies del pan y del vino, el cuerpo y sangre de Jesucristo. También se toma esta palabra por el momento en que se administra á los fieles el sacramento de la Eucaristía; en este sentido, se dice que la *misa está en la comunión*.

COMUNION. Se llama también la antifona que recita el sacerdote despues de haber tomado las abluciones y antes de las últimas oraciones que se llaman *postcomunión*.

* **Comunismo**. Secta nueva, cuyas doctrinas parecen estar resumidas en el *Credo comunista* que M. Cabet ha publicado en 1844; hé aqui la substancia.

1.^o No hay mas Dios que la naturaleza.

2.^o Provieniendo todos los males de la desigualdad social, no hay otro remedio que oponerla que una igualdad general y absoluta.

3.^o La naturaleza no ha criado á unos para ser señores, ricos y holgazanes, y á otros esclavos, pobres y abrumados por el trabajo: *Todo es para todos*.

4.^o La institución de la propiedad ha sido el mas funesto de todos los errores; para poner fin á las desgracias de la humanidad es necesario restablecer la comunidad de bienes.

Tiene esta teoría, como todas las que una presuntuosa filosofía ha inventado en estos últimos tiempos, á destruir la idea de Dios, á sustituirla con un panteísmo absurdo, á trastornar todos los fundamentos de la mo-

ral, y á propagar por todas partes la confusión.

El *comunismo* se ha propagado en Suiza, donde Weilling ha sido ardiente apóstol. Habiendo nombrado el gobierno de Zurich una comisión para examinar las tendencias de los comunistas, el consejero de Estado, Bluntschli, ha redactado un informe en 8.^o de 430 pág. que contiene las noticias mas curiosas, y que el gobierno dirigió inmediatamente á los Estados confederados y á los ministros de las potencias extranjeras.

En el capítulo 1.^o titulado: *Principios de los comunistas*, la comisión refiere el *comunismo* á las máximas de igualdad de Robespierre y de Babeuf. Se extractan despues muchas páginas de una obra de Weilling, en la que se ve que levantándose contra la institución de la propiedad y contra el dinero, como fuentes del egoísmo en el mundo y de los sufrimientos de las masas, quiere, despues de haber destruido el actual orden social, establecer una comunidad en la que reinará la igualdad del trabajo y de los goces entre los hombres; no habrá en ella ni Estado, ni Iglesia, ni propiedad individual, ni categorías, ni nacionalidad, ni patria.

El capítulo 2.^o se titula: *Medios de ejecución*.

En la 1.^a sección los extractos de la correspondencia cogida en casa de Weilling exponen lo que se refiere al establecimiento de las *asociaciones* como medios de propagar el *comunismo*. Se ven entre otros, que se han tratado de utilizar, las sociedades de trabajadores alemanes que existían ya para el canto y la instrucción; pero que los comunistas han encontrado temibles adversarios en la joven Alemania, cuya actividad esencialmente política tiene por objeto la propagación de los principios republicanos. La lucha de los dos partidos ha sido tan larga y pertinaz, que se ha balanceado recíprocamente con el buen éxito y con los reverses. Llamaban á estas disidencias los trabajadores extranjeros *antigua nobleza*; los partidarios de la joven Alemania *girondinos*; y los comunistas *montañeses*. Estos han hallado también oposición en las asociaciones de Crúti, compuestas exclusivamente de Suizos, cuya tendencia es la unidad política de la Suiza, segun un informe dado por Weilling. En cuanto á la joven Alemania, cuya tendencia es la unidad política de la Alemania con la república, se componía de Alemanes y Suizos. Componiéndose también las *asociaciones*

de Alemanes y de algunos Suizos, tienen miras mas extensas; tienden á la *libertad* de toda la humanidad, á la abolición de la propiedad, de las sucesiones, del dinero, de los jornales, de las leyes y de las penas, y á una igual repartición de los goces en todas sus relaciones naturales.

El informe entra despues en detalles sobre la organización de las asociaciones comunistas, que tienen por objeto y medio la fraternidad, el adelanto social, la propaganda y la templanza, sobre las condiciones y las formas de la admisión en la asociación, el orden de los trabajos en las sesiones, las contribuciones financieras y las asistencias. Estas sociedades son secretas, y se promete no revelar nada de lo que pasa en ella. Todo anuncia que el comité director se halla en Paris. En los cantones de Ginebra, Vaud, Neuchatel (en Leche) y en la Chaux-de-Fonds) Berna, Argovia y Zurich es particularmente donde se han notado asociaciones comunistas.

La 2.^a sección de este capítulo, la que trata de los *vinculos personales*, no es la menos curiosa. Los principales corresponsales de Weilling tienen un jefe establecido en Paris, en relación con Cabet, Sebastian Seiler, que ha vivido en diferentes partes de la Suiza, en Becker, en Ginebra, y Simon Schmidt en Lansana, todos comunistas y alemanes, lo mismo que el profeta Albrecht, que despues de haber sido expulsado de muchos cantones ha hallado un asilo en Bale-Campagne. Las demás personas, que sin formar parte de la asociación están en relación mas ó menos íntima ó separada con ella, son la mayor parte alemanes, algunos provistos de actas recientes de naturalización.

En cuanto á los Suizos, hé aqui lo que se lee en el informe, págs. 53, 56 y 62: « Los Suizos distinguidos por el nacimiento ó por la educación se mantienen casi todos libres. Es cierto que se ha tratado con mucho ardor de coger á un hombre de Estado importante en el canton de Vaud, así que se le veia por las habitaciones; mas sin embargo parece que no se ha dejado ganar de cualquier modo. Los comunistas han sido mas felices bajo las relaciones personales en el canton de Berna y en Argovia, en los que al menos han adquirido algunas *relaciones suizas*, que no carecen enteramente de importancia. En Berna los comunistas contaban también con el apoyo de un miembro del gobierno; no decidiremos sin embargo hasta qué punto es-